



INFOGRAFÍA

SISTEMA DE BECAS PARA ESTUDIANTES DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS DE LA UNAM (SBEI) CONVOCATORIA 2023 SEMESTRE 2024-1 Educación Media Superior



La publicación de la convocatoria se realizará a partir del día **11 de septiembre de 2023** a través del portal del PUIC (<https://www.nacionmulticultural.unam.mx>).



Las solicitudes de la beca se registrarán en el sistema INTEGRA (<https://www.integra.unam.mx>) del **18 al 24 de septiembre de 2023**, de manera improrrogable. El proceso de la validación de datos del aspirante se realizará del **25 al 29 de septiembre de 2023**.



Los/las aspirantes recibirán aviso, por correo electrónico o llamada telefónica, para una entrevista con el Comité Dictaminador del PUIC del **3 al 8 de octubre de 2023**. Los/las aspirantes que no asistan a la entrevista y no cumplan con los requisitos y procedimientos de la convocatoria no podrán ser considerados para el otorgamiento de la beca.



Los alumnos deberán consultar los resultados el **10 de octubre de 2023** en el sistema INTEGRA y en el portal del PUIC (<https://www.nacionmulticultural.unam.mx>). Posteriormente serán publicados en la Gaceta UNAM, portal de Becas UNAM y otros medios públicos.



Los/las beneficiarios/as registrarán en el Sistema INTEGRA la carátula del estado de cuenta bancario o el contrato de apertura, en archivo PDF. Este documento deberá contar con el **nombre del titular, institución bancaria y CLABE interbancaria** (el nombre del titular deberá corresponder con el del beneficiario/a, y toda la información no presentará tachaduras ni enmendaduras). Se contará con seis días, a partir del **10 de octubre de 2023**, para registrar esta información.



El apoyo económico es compatible con las siguientes becas:

1. Beca de Conectividad Módem; **2.** Beca Tablet con Conectividad; **3.** Programa de Apoyo Nutricional, semestre 2024-1; **4.** Alumnos deportistas.

No podrá ser beneficiario/a el/la alumno/a que cuente con otra beca otorgada con el mismo fin, por la UNAM, SEP, universidades públicas, gobierno local o federal.



El trámite de pago comenzará a partir de que concluya la validación bancaria.



Contacto para aclarar dudas de la convocatoria: becas.sbei.puic@unam.mx
Tels: 55 56 16 10 45, 55 56 16 03 55 y 55 56 16 00 20. Ext. 220 y 222.

El SBEI se rige por las Reglas de Operación del Programa de Becas Elisa Acuña, disponibles en:
https://www.dof.gob.mx/2022/SEP/ANEXO_DEL_ACUERDO_32_12_22.pdf1

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".